

RRHH/ /17

Barinas, 30 de Enero de 2017

Ciudadana:
Yanitza Bello
C.I. 15.828.919
Administrativo Activo
Programa Ciencias Sociales

Atención: Prof. Francisco Hernández
Jefe del Programa Ciencias Sociales del VPDS.

Tengo a bien dirigirme a usted, en la oportunidad de notificarle que de acuerdo a la II Convención Colectiva Única de Trabajadores del Sector Universitario 2015-2016, en la Cláusula N° 19 PERMISOS. Numeral 1.1 le corresponde permiso remunerado de concesión obligatoria por estado de Gravidéz de la trabajadora universitaria, treinta (30) días hábiles antes del parto y ciento diez (110) días hábiles después del parto; lo cual hace un total de ciento cuarenta (140) días hábiles; pudiendo ser acumulados o no a voluntad de la parturienta, previa autorización del facultativo tratante. Dicho permiso será otorgado como se señala a continuación:

<i>Fecha Inicio del Permiso:</i>	<i>21/10/2016</i>
<i>Fecha de Culminación:</i>	<i>09/06/2017</i>
<i>Fecha de Reincorporación:</i>	<i>12/06/2017</i>

Nota: De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.2 de la mencionada normativa, por periodo de lactancia del hijo o hija le corresponden tres (3) horas diarias de permiso y de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 2 de la Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna el mismo será hasta el cumplimiento de dos (02) años de edad de la hija o hijo de la trabajadora.

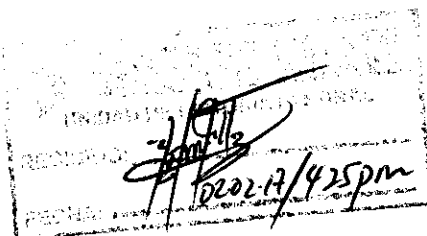
Sin otro particular a que hacer referencia, le saluda.

Atentamente,



Abg. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

C.C: Supervisor inmediato
Bienestar Social
Historia Laboral



Cronograma de Reposo Pre y Post Natal de Yanitza Bello C.I. 15.828.919

Mes	Días Hábiles
Octubre	07
Noviembre	22
Diciembre	12
Enero	17
Febrero	17
Marzo	22
Abril	14
Mayo	22
Junio	07
Total Días	140

Nota: el presente cálculo está sujeto a revisión, por cuanto el Consejo Directivo de la Universidad no ha publicado el calendario de actividades administrativas para el año 2016 y el año 2017, por lo tanto se tomó como referencia las siguientes fechas: fin de actividades el 29 de julio de 2016, e inicio el 20 de septiembre de 2016, fin de actividades 16 de diciembre 2016, e inicio el 09 de enero de 2017.

YP/MH/LR